



MEMORIA DESCRIPTIVA

Para un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años,
cuyo registro se solicita a favor de

D. EMILIANO RODRIGUEZ DELGADO

de nacionalidad española, residente en Abechuco (Vi-
toria), c/ Charraquea, 29, cuyo objeto recae en:

"ELEMENTO PREFABRICADO PARA CUBRIR FACHADAS DE EDI-
FICIOS".

-o-o-o-



Como su enunciado indica, la presente patente de Modelo de Utilidad concierne a un elemento prefabricado para cubrir fachadas de edificios, de fácil consecución y gran utilidad al incorporar los elementos precisos para un acabado perfecto de las mismas, sin menoscabo de la estética interior ni exterior.

5. Consiste esencialmente en un elemento formado por dos paredes verticales con una cámara de aire entre ambas, y unidas por una pared horizontal inferior.

10. La pared exterior comporta un hueco central de ventana con un alfeizar que sobresale ligeramente así como un reborde frontal correspondiente a las paredes de la propia ventana.

15. La pared interior presenta una altura menor que la exterior para salvar la distancia entre el techo y el suelo de la planta superior así como patillas para su sujeción, mientras que estas patillas se presentan también en la parte inferior para su sujeción a la parte inferior de la obra.

20. Esta pared interior, presenta en la parte inmediatamente superior del hueco de la ventana, un entrante hacia la cámara de aire de forma paralelepípedica abierta superior y frontalmente, al objeto de poder acoplar en el mismo la caja de enrollado de la persiana con su correspondiente ranura longitudinal para deslizamiento de la citada persiana, cuya ranura se corresponde con los canales

25.

26.

9478

202290



de guía practicados en las paredes laterales de la ventana. En la zona lateral inferior de la pared contigua a la ventana, se aprecia igualmente un entrante para la adaptación del tambor de arrollado de la cinta de persiana. Así mismo, esta pared interior, presenta debilitada su superficie en la zona inferior de la ventana al objeto de formar un canal por el que discurre la tubería de calefacción y pueda empontrarse ligeramente el radiador correspondiente para lo que se prevee igualmente los puntos de colgado del mismo.

5.

10.

Tanto la pared interior como la exterior y su unión inferior, se conforman a base de hormigón armado u otra materia (por ejemplo, poliéster) que admita un refuerzo interno para conseguir una resistencia apropiada al fin a que se destina.

15.

Para mejor comprensión, haremos referencia en lo que sigue al dibujo adjunto, dado a título de ejemplo ilustrativo, no limitativo, en el que

20.

LA FIGURA 1, muestra una vista en perspectiva por la parte frontal, y

LA FIGURA 2, muestra una vista en perspectiva por la parte posterior.

25.

Con arreglo a ellas, observamos que una pared -1- presenta una superficie decorada -2- con un hueco de ventana -3- provista de su correspondiente alfeizar -4- y un rebor de perimetral -5- correspondiente a un saliente de las paredes -6- de la ventana -3-.

30.

La pared interior -7- unida a la exterior -1- por una pared inferior -8- presenta un hueco correspondiente de ventana -3- así como un entrante superior -9- para adapta-

9-4-76

20229



ción del tambor de arrollamiento de la cinta de la persiana.

5. En la parte de pared -7- por debajo de la ventana -3- se aprecia un entrante ligero para empotramiento de la tubería -12- de calefacción, a cuyo efecto se incorpora al elemento prefabricado los correspondientes colgadores-14- para el mismo. Finalmente, la pared interior -7- presenta superior e inferiormente patillas -15- para su sujeción al resto de la obra.

10. Se hace constar que cuantas modificaciones se puedan introducir en el objeto descrito, que no afecten a su esencialidad característica, se considerarán incluidas en él, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

NOTA

15. Descrito suficientemente el objeto de la presente solicitud, se declaran de utilidad las siguientes

REIVINDICACIONES

20. 1ª.- Elemento prefabricado para cubrir fachadas de edificios, que se caracteriza por comprender dos paredes verticales unidas por una pared inferior horizontal.

25. 2ª.- Elemento prefabricado para cubrir fachadas de edificios, que se caracteriza, según la reivindicación anterior porque la pared exterior comprende en su parte frontal elementos de decoración, sobresaliendo de su superficie el alfeizar del hueco de ventana practicado y un reborde correspondiente a las paredes laterales y superior de la citada ventana.

29. 3ª.- Elemento prefabricado para cubrir fachadas de edificios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza

202290



5. porque la pared interior, de menor altura que la exterior presenta un hueco correspondiente al de ventana y un entrante sobre esta de forma paralelepípedica con una ranura en su base coincidente con sendos canales de las paredes verticales de la ventana, así como un hueco en la zona inferior lateral de dicha ventana.

10. 4ª.- Elemento prefabricado para cubrir fachadas de edificios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque la pared interior comporta en su parte superior e inferior sendas patillas sobresalientes, así como un ligero rebaje en la zona inferior de la ventana de forma longitudinal horizontal que finaliza en una zona mayor rectangular en la que se aprecian sendos elementos para colgado de un radiador de calefacción.

20. 5ª.- Elemento prefabricado para cubrir fachadas de edificios, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque tanto la pared interior, como la exterior y la de unión de ambas se conforman a partir de una masa de hormigón armado o de otra materia, tal como poliéster, capaz de ser armada para conseguir la resistencia apropiada al fin que se destina.

6ª.- ELEMENTO PREFABRICADO PARA CUBRIR FACHADAS DE EDIFICIOS.

25. Tal y como se aprecia, describe y reivindica
26. en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco

9-4-78



20-1-1-1-1

hojas escritas a máquina por una sola de su caras y una hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

3.

Madrid, 17 de Abril de 1974

JOSE M. GONZALEZ
RECIBIDO



Fig. 1

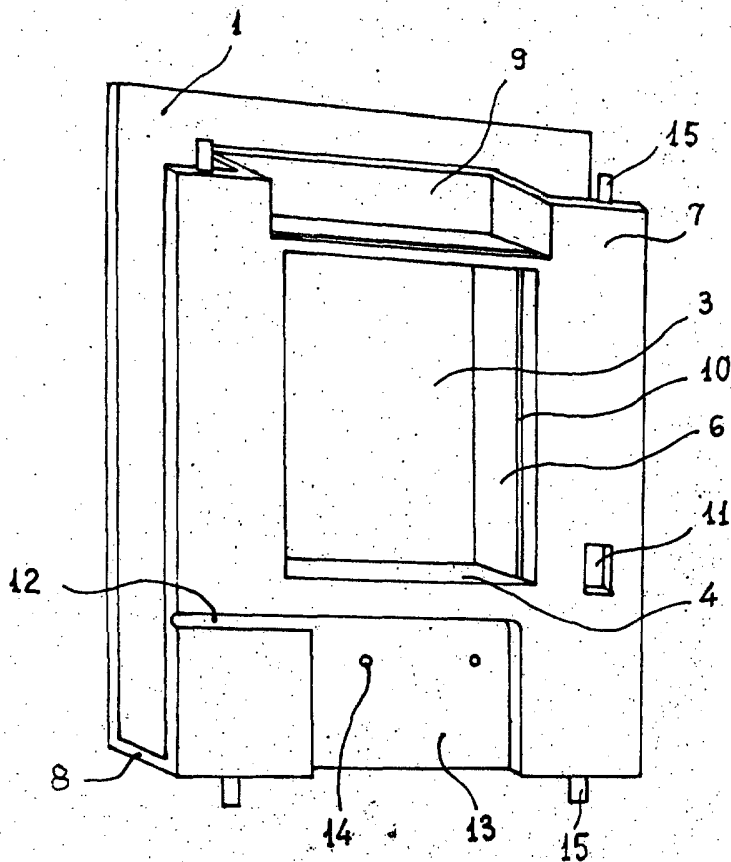
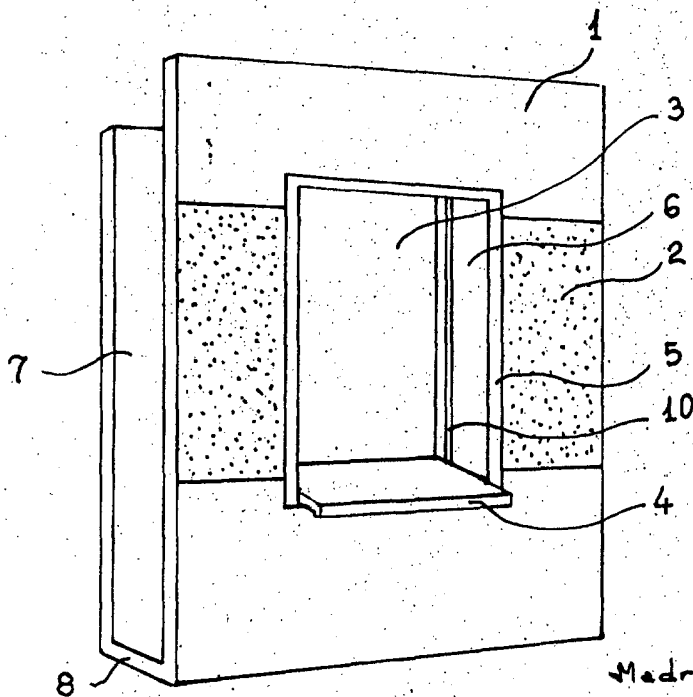


Fig. 2



Escala variable.

Madrid, 17.ABR.1974

JOSE M^a AYALA GONZALEZ
Por Poder